CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA
CORANTIOQUIA

INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO No. 040-COV2412-127

CORANTIOQUIA - Subdirección de Gestión Ambiental Medellín
INFORME TÉCNICO
MUNICIPIO DE CAMPAMENTO
Fecha: 07-ene-2026 07:46 AM Pág: 17
Anexos: ninguno
Archivar en: 040-COV2412-127/MUNICIPIO DE CAMPAMENTO/110-CD2411-312*PET
Radicado por: Javier Alberto Escobar Alvarez
110-IT2601-81
Favor citar este número al responder

INFORME DE EJECUCION No. 8

FECHA DE INFORME: Ene.06/2026

Contrato No.	Valor contrato ($)	Plazo del contrato	
		Inicia	Termina
040-COV2412-127	298,906,330.00	Dic.27/2024	Dic.27/2025
Código BPC			

Objeto del contrato:

"Aunar esfuerzos con el municipio de Campamento para cofinanciar el saneamiento hídrico rural en su territorio"

NIT / CC	Contratistas
890982147	MUNICIPIO DE CAMPAMENTO

NIT / CC	Interventores
901387801	EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO

Modificación o Adición No.	Fecha	Objeto
040-COV2412-127-O1	Sep.25/2025	Otrosí No 1 de Prorroga al Convenio Interadministrativo de cofinanciación No. 040-COV2412-127,con el Municipio Campamento, cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos con el municipio deCampamento para cofinanciar el saneamiento hídrico rural en su territorio

Suspensión No.	Fecha de Inicio	Fecha de Finalización	Reanudación No.	Fecha de Reanudación

INFORMACION FINANCIERA

Comprobante Egreso	Fecha Desembolso	Valor ($) Desembolso	TOTAL ($)
OPP 314317	Sep.22/2025	267,571,337.00	267,571,337.00

OBSERVACIONES (En eventos de anticipo, rendimientos financieros, confinanciación, aportes en especie y otras)

Total ejecución en Especie: 0.00

INFORME TECNICO

CUMPLIMIENTO A LAS METAS DEL CONTRATO

METAS / ACTIVIDADES	% Importancia	Unidad Medida	Total Programado	Total Ejecutado	% De ejecución ponderado
META: Aunar esfuerzos con el municipio de CAMPAMENTO para cofinanciar el saneamiento hídrico rural en su territorio	100.000	CONVENIOS	1.000	0.313	31.250
Actividad: Cofinanciar al Municipio de Campamento con el aporte de recursos por parte de CORANTIOQUIA, sin IVA excluible, con el fin de garantizar el suministro, transporte e instalación de sistemas sépticos en viviendas rurales dispersas del municipio.	100.000	TANQUE	32.000	10.000	31.250

TOTAL % DE EJECUCIÓN FÍSICA 31.250

INDICADORES

Nombre de Indicador	Valor Programado	Valor Ejecutado	% Ejecución

CONTRATOS RELACIONADOS

XENCO S.A: <sejecontotros>

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA CORANTIOQUIA

INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO No. 040-COV2412-127

INFORME DE EJECUCION No. 8

CODIGO DEPENDENCIA: -110 **FECHA DE INFORME:** Ene.06/2026

N° Contrato	Fecha Inicial	Fecha Finalización	% Ejecución Física	% Ejecución Financiera

GESTION ADMINISTRATIVA

Tipo Documento	Fecha	Radicado	Asunto	No. de Páginas
DOCUMENTOS SIN RADICADO	Dic.04/2024	1033277 REGISTRO PRESUPUESTAL CONVENIO 040-COV2412-127		1
DOCUMENTOS SIN RADICADO	Dic.04/2024	1033278 REGISTRO PRESUPUESTAL IVA EXCLUIBLE CONVENIO 040-COV2412-127		1
CONVENIO	Dic.04/2024	040-COV2412-127*MUNICIPIO DE CAMPAMENTO	AUNAR ESFUERZOS CON EL MUNICIPIO DE CAMPAMENTO PARA COFINANCIAR EL SANEAMIENTO HÍDRICO RURAL EN SU TERRITORIO/VALOR: $ 332.118.145/PLAZO: 9 MESES/SGMARIN	1
CONVENIO	Dic.04/2024	040-COV2412-127*MUNICIPIO DE CAMPAMENTO	AUNAR ESFUERZOS CON EL MUNICIPIO DE CAMPAMENTO PARA COFINANCIAR EL SANEAMIENTO HÍDRICO RURAL EN SU TERRITORIO/VALOR: $ 332.118.145/PLAZO: 9 MESES/SGMARIN	1
DOCUMENTOS SIN RADICADO	Dic.04/2024	1033277 REGISTRO PRESUPUESTAL CONVENIO 040-COV2412-127		1
DOCUMENTOS SIN RADICADO	Dic.04/2024	1033278 REGISTRO PRESUPUESTAL IVA EXCLUIBLE CONVENIO 040-COV2412-127		1
MEMORANDO	Dic.18/2024	040-MEM2412-8354*SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	OMAR DAVID ACOSTA VEGA/MARÍA ALEJANDRA BEDOYA MUÑOZ/DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN CONVENIO 040-COV2412-127 SUPERVISOR PRINCIPAL OMAR DAVID ACOSTA VEGA, SUPERVISORA SUPLENTE MARÍA ALEJANDRA BEDOYA MUÑOZ/MCANO	1
MEMORANDO	Dic.18/2024	040-MEM2412-8354*SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	OMAR DAVID ACOSTA VEGA/MARÍA ALEJANDRA BEDOYA MUÑOZ/DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN CONVENIO 040-COV2412-127 SUPERVISOR PRINCIPAL OMAR DAVID ACOSTA VEGA, SUPERVISORA SUPLENTE MARÍA ALEJANDRA BEDOYA MUÑOZ/MCANO	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Dic.20/2024	430 47 994000069163	ANEXO 1 DE PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO N° 430 47 994000069163, CON FECHA DE EXPEDICIÓN DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2024, 040-COV2412-127	1
DOCUMENTOS SIN RADICADO	Dic.20/2024	ACTA APROBACIÓN DE GARANTÍA CONVENIO 040-COV2412-127	RELACIONADA A ANEXO 1 DE PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO N° 430 47 994000069163, 180-COE2412-45607	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Dic.20/2024	180-COE2412-45607*ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	ANEXO 1 DE PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO N° 430 47 994000069163, CON FECHA DE EXPEDICIÓN DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2024, 040-COV2412-127	1
DOCUMENTOS SIN RADICADO	Dic.20/2024	ACTA APROBACIÓN DE GARANTÍA CONVENIO 040-COV2412-127	RELACIONADA A ANEXO 1 DE PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO N° 430 47 994000069163, 180-COE2412-45607	1
ACTA	Dic.27/2024	110-ACT2412-4792*ACTA	ACTA DE INICIO DEL CONVENIO 040-COV2412-127, CON FECHA DE INICIO DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2024/OMAR_ACOSTA	1
ACTA	Dic.27/2024	110-ACT2412-4792*ACTA	ACTA DE INICIO DEL CONVENIO 040-COV2412-127, CON FECHA DE INICIO DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2024/OMAR_ACOSTA	1
COMUNICACIÓN OFICIAL INTERNA	Ene.28/2025	110-COI2501-2026*MUNICIPIO DE CAMPAMENTO	CRISTIAN ANDRÉS AGUDELO POSADA/INVITACIÓN SOCIALIZACIÓN ETAPA DE EJECUCIÓN CONVENIO Y SOLICITUD DE DOCUMENTOS CONTRACTUALES/DANIEL_VELEZ	1
COMUNICACIÓN OFICIAL INTERNA	Ene.28/2025	110-COI2501-2026*MUNICIPIO DE CAMPAMENTO	CRISTIAN ANDRÉS AGUDELO POSADA/INVITACIÓN SOCIALIZACIÓN ETAPA DE EJECUCIÓN CONVENIO Y SOLICITUD DE DOCUMENTOS CONTRACTUALES/DANIEL_VELEZ	1
ACTA	Feb.07/2025	110-ACT2502-537*ACTA	SOCIALIZACIÓN DE LA ETAPA DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE SANEAMIENTO HÍDRICO SUSCRITOS EN LA VIGENCIA 2024/REUNIÓN REALIZADA EL 040-COV2412-143/PRACTICANTE_GEST10	1
ACTA	Feb.07/2025	110-ACT2502-537*ACTA	SOCIALIZACIÓN DE LA ETAPA DE EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE SANEAMIENTO HÍDRICO SUSCRITOS EN LA VIGENCIA 2024/REUNIÓN REALIZADA EL 040-COV2412-143/PRACTICANTE_GEST10	1
COMUNICACIÓN OFICIAL INTERNA	Feb.11/2025	110-COI2502-3004*MUNICIPIO DE CAMPAMENTO	CRISTIAN ANDRÉS AGUDELO POSADA/CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONVENIO 040-COV2412-127/OMAR_ACOSTA	1

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA CORANTIOQUIA

INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO No. 040-COV2412-127

INFORME DE EJECUCION No. 8

CODIGO DEPENDENCIA: -110 **FECHA DE INFORME:** Ene.06/2026

Tipo Documento	Fecha	Radicado	Asunto	No. de Páginas
COMUNICACIÓN OFICIAL INTERNA	Feb.11/2025	110-COI2502-3004*MUNICIPIO DE CAMPAMENTO	CRISTIÁN ÁNDRÉS AGUDELO POSADA/CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONVENIO 040-COV2412-127/OMAR_ACOSTA	1
COMUNICACIÓN OFICIAL INTERNA	Feb.24/2025	110-COI2502-4047*MUNICIPIO DE CAMPAMENTO	CRISTIÁN ÁNDRÉS AGUDELO POSADA/SEGUNDO REQUERIMIENTO PARA CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL CONVENIO 040- COV2412-127/PRACTICANTE_GESTION6	1
COMUNICACIÓN OFICIAL INTERNA	Feb.24/2025	110-COI2502-4047*MUNICIPIO DE CAMPAMENTO	CRISTIÁN ÁNDRÉS AGUDELO POSADA/SEGUNDO REQUERIMIENTO PARA CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL CONVENIO 040- COV2412-127/PRACTICANTE_GESTION6	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Mar.05/2025	N/A	CARLOS ANDRÉS GUZMÁN M/SOLICITUD CAMBIO CDP EN EL MARCO DEL CONVENIO 040-COV2412-127/ANEXA 01 PÁGINA	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Mar.05/2025	180-COE2503-8580*MUNICIPIO DE CAMPAMENTO	CARLOS ANDRÉS GUZMÁN M/SOLICITUD CAMBIO CDP EN EL MARCO DEL CONVENIO 040-COV2412-127/ANEXA 01 PÁGINA	1
ACTA	Mar.17/2025	110-ACT2503-1211*ACTA	REVISIÓN CDP CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS 2025/FECHA DE REUNIÓN 2025-03-04 /PRACTICANTE_GESTION6	1
ACTA	Mar.17/2025	110-ACT2503-1211*ACTA	REVISIÓN CDP CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS 2025/FECHA DE REUNIÓN 2025-03-04 /PRACTICANTE_GESTION6	1
COMUNICACIÓN OFICIAL INTERNA	Mar.28/2025	110-COI2503-7776*MUNICIPIO DE CAMPAMENTO	CRISTIÁN ÁNDRÉS AGUDELO POSADA/INVITACIÓN A SOCIALIZACIÓN MODELO GOTA, LINEAMIENTOS SST Y SGI PARA EL CONVENIO DE SANEAMIENTO HÍDRICO RURAL 040-COV2412-127/FERNANDO_RESTREPO	1
COMUNICACIÓN OFICIAL INTERNA	Mar.28/2025	110-COI2503-7776*MUNICIPIO DE CAMPAMENTO	CRISTIÁN ÁNDRÉS AGUDELO POSADA/INVITACIÓN A SOCIALIZACIÓN MODELO GOTA, LINEAMIENTOS SST Y SGI PARA EL CONVENIO DE SANEAMIENTO HÍDRICO RURAL 040-COV2412-127/FERNANDO_RESTREPO	1
ACTA	May.08/2025	110-ACT2505-1882*ACTA	SOCIALIZACIÓN MODELO GOTA, LINEAMIENTOS SST Y SGI PARA CONVENIANTES/FECHA DE REUNIÓN 2025-04-04/PRACTICANTE_GEST10	1
ACTA	May.08/2025	110-ACT2505-1882*ACTA	SOCIALIZACIÓN MODELO GOTA, LINEAMIENTOS SST Y SGI PARA CONVENIANTES/FECHA DE REUNIÓN 2025-04-04/PRACTICANTE_GEST10	1
COMUNICACIÓN OFICIAL INTERNA	May.20/2025	110-COI2505-10678*MUNICIPIO DE CAMPAMENTO	CRISTIÁN ÁNDRÉS AGUDELO POSADA/TERCER REQUERIMIENTO PARA CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL CONVENIO 040- COV2412-127/OMAR_ACOSTA	1
COMUNICACIÓN OFICIAL INTERNA	May.20/2025	110-COI2505-10678*MUNICIPIO DE CAMPAMENTO	CRISTIÁN ÁNDRÉS AGUDELO POSADA/TERCER REQUERIMIENTO PARA CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL CONVENIO 040- COV2412-127/OMAR_ACOSTA	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	May.23/2025	180-COE2505-18861*MUNICIPIO DE CAMPAMENTO	CARLOS ANDRÉS GUZMÁN MONSALVE/REMISIÓN DE CERTIFICADO DE CUENTA BANCARIA - CONVENIO 040-COV2412-127/ANEXOS UNA PÁGINA	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	May.23/2025	180-COE2505-18861*MUNICIPIO DE CAMPAMENTO	CARLOS ANDRÉS GUZMÁN MONSALVE/REMISIÓN DE CERTIFICADO DE CUENTA BANCARIA - CONVENIO 040-COV2412-127/ANEXOS UNA PÁGINA	1
INFORME TÉCNICO	May.28/2025	110-IT2505-4384*MUNICIPIO DE CAMPAMENTO	MUNICIPIO DE CAMPAMENTO/INFORME DE EJECUCIÓN NO. 1/CONTRATO NO. 040-COV2412-127/OMAR_ACOSTA	1
INFORME TÉCNICO	May.28/2025	110-IT2505-4384*MUNICIPIO DE CAMPAMENTO	MUNICIPIO DE CAMPAMENTO/INFORME DE EJECUCIÓN NO. 1/CONTRATO NO. 040-COV2412-127/OMAR_ACOSTA	1
COMUNICACIÓN OFICIAL INTERNA	May.29/2025	110-COI2505-11453*MUNICIPIO DE CAMPAMENTO	CRISTIÁN ÁNDRÉS AGUDELO POSADA/REMISIÓN DE ACTA DE SOCIALIZACIÓN DE REUNIÓN DEL 04 DE ABRIL DE 2025, LINEAMIENTOS Y POLÍTICAS CORPORATIVAS EN EL MARCO DEL CONVENIO 040-COV2412-127 Y SOCIALIZACIÓN DEL 12 DE ABRIL DE 2025/NOTA: EL PRESENTE OFICIO Y LOS ARCHIVOS DE EXCEL, SE ENVÍAN POR CORREO ELECTRÓNICO CERTIFICADO 4-72 AL MUNICIPIO DE CAMPAMENTO - ALCALDIA@CAMPAMENTO-ANTIOQUIA.GOV.CO Y UMATA@CAMPAMENTO-ANTIOQUIA.GOV.CO/OMAR_ACOSTA	1
COMUNICACIÓN OFICIAL INTERNA	May.29/2025	110-COI2505-11453*MUNICIPIO DE CAMPAMENTO	CRISTIÁN ÁNDRÉS AGUDELO POSADA/REMISIÓN DE ACTA DE SOCIALIZACIÓN DE REUNIÓN DEL 04 DE ABRIL DE 2025, LINEAMIENTOS Y POLÍTICAS CORPORATIVAS EN EL MARCO DEL CONVENIO 040-COV2412-127 Y SOCIALIZACIÓN DEL 12 DE ABRIL DE 2025/NOTA: EL PRESENTE OFICIO Y LOS ARCHIVOS DE EXCEL, SE ENVÍAN POR CORREO ELECTRÓNICO CERTIFICADO 4-72 AL MUNICIPIO DE CAMPAMENTO - ALCALDIA@CAMPAMENTO-ANTIOQUIA.GOV.CO Y UMATA@CAMPAMENTO-ANTIOQUIA.GOV.CO/OMAR_ACOSTA	1
COMUNICACIÓN OFICIAL INTERNA	Jun.16/2025	110-COI2506-12174*ALCALDES JURISDICCIÓN CORANTIOQUIA	ALCALDES DE LA JURISDICCIÓN/ CONVOCATORIA DE REUNIÓN PRESENCIAL PARA LA REVISIÓN DE AVANCES DE CONVENIOS PARA EL DÍA 18 DE JUNIO DEL AÑO 2025 A LAS 2:00 PM./PRACTICANTE_GESTION6	1

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA CORANTIOQUIA

INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO No. 040-COV2412-127

INFORME DE EJECUCION No. 8

CODIGO DEPENDENCIA: -110 **FECHA DE INFORME:** Ene.06/2026

Tipo Documento	Fecha	Radicado	Asunto	No. de Páginas
COMUNICACIÓN OFICIAL INTERNA	Jun.16/2025	110-COI2506-12174*ALCALDES JURISDICCIÓN CORANTIOQUIA	ALCALDES DE LA JURISDICCIÓN/ CONVOCATORIA DE REUNIÓN PRESENCIAL PARA LA REVISIÓN DE AVANCES DE CONVENIOS PARA EL DÍA 18 DE JUNIO DEL AÑO 2025 A LAS 2:00 PM./PRACTICANTE_GESTION6	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Jun.18/2025	180-COE2506-21600*MUNICIPIO DE CAMPAMENTO	CARLOS ANDRÉS GUZMÁN MONSALVE/CRISTIAN AGUDELO POSADA/REMITE INFORMACIÓN - DESIGNACIÓN DE PERSONAL PARA REALIZAR LA SUPERVISIÓN Y GESTIÓN SOCIAL CONVENIO 040-COV2412-127/ANEXOS UNA PÁGINA	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Jun.18/2025	180-COE2506-21600*MUNICIPIO DE CAMPAMENTO	CARLOS ANDRÉS GUZMÁN MONSALVE/CRISTIAN AGUDELO POSADA/REMITE INFORMACIÓN - DESIGNACIÓN DE PERSONAL PARA REALIZAR LA SUPERVISIÓN Y GESTIÓN SOCIAL CONVENIO 040-COV2412-127/ANEXOS UNA PÁGINA	1
INFORME TÉCNICO	Jun.19/2025	110-IT2506-5044*MUNICIPIO DE CAMPAMENTO	INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO NO. 040-COV2412-127 INFORME DE EJECUCION NO. 2/OMAR_ACOSTA	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Jun.19/2025	180-COE2506-21751*MUNICIPIO DE CAMPAMENTO	CARLOS ANDRES GUZMAN MONZALVE/REMITE ESPECIFICACIONES TECNICAS DE SISTEMA SÉPTICO INTEGRADO CON FILTRO ANAEROBIO DE FLUJO ASCENDENTE CONVENIO 040-COV2412-127 ANEXA 3 PAGINAS	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Jun.19/2025	180-COE2506-21751*MUNICIPIO DE CAMPAMENTO	CARLOS ANDRES GUZMAN MONZALVE/REMITE ESPECIFICACIONES TECNICAS DE SISTEMA SÉPTICO INTEGRADO CON FILTRO ANAEROBIO DE FLUJO ASCENDENTE CONVENIO 040-COV2412-127 ANEXA 3 PAGINAS	1
INFORME TÉCNICO	Jun.19/2025	110-IT2506-5044*MUNICIPIO DE CAMPAMENTO	INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO NO. 040-COV2412-127 INFORME DE EJECUCION NO. 2/OMAR_ACOSTA	1
INFORME TÉCNICO	Jun.27/2025	110-IT2506-5225*MUNICIPIO DE CAMPAMENTO	INFORME DE VISITA DIAGNÓSTICO CONVENIO 040-COV2412-127/ INTERESADO Y/O INFRACTOR: MUNICIPIO DE CAMPAMENTO, VEREDAS: CAÑAVERAL, GRANADA, LOS CHORROS, MANZANILLO, LA COLMENA, GUADUAS/FECHA DE SALIDA: 12/05/2025 - FECHA DE LLEGADA: 13/05/2025/FERNANDO_RESTREPO	1
INFORME TÉCNICO	Jun.27/2025	110-IT2506-5225*MUNICIPIO DE CAMPAMENTO	INFORME DE VISITA DIAGNÓSTICO CONVENIO 040-COV2412-127/ INTERESADO Y/O INFRACTOR: MUNICIPIO DE CAMPAMENTO, VEREDAS: CAÑAVERAL, GRANADA, LOS CHORROS, MANZANILLO, LA COLMENA, GUADUAS/FECHA DE SALIDA: 12/05/2025 - FECHA DE LLEGADA: 13/05/2025/FERNANDO_RESTREPO	1
INFORME TÉCNICO	Jul.02/2025	110-IT2507-5353*MUNICIPIO DE CAMPAMENTO	MUNICIPIO DE CAMPAMENTO/INFORME DE EJECUCIÓN NO. 3/CONTRATO NO. 040-COV2412-127 /OMAR_ACOSTA	1
COMUNICACIÓN OFICIAL INTERNA	Jul.02/2025	110-COI2507-13820*MUNICIPIO DE CAMPAMENTO	CRISTIAN ANDRÉS AGUDELO POSADA/REMISIÓN INFORME DE DIAGNÓSTICO CONVENIO 040-COV2412-127/ANEXA 56 PÁGINAS/FERNANDO_RESTREPO	1
INFORME TÉCNICO	Jul.02/2025	110-IT2507-5353*MUNICIPIO DE CAMPAMENTO	MUNICIPIO DE CAMPAMENTO/INFORME DE EJECUCIÓN NO. 3/CONTRATO NO. 040-COV2412-127 /OMAR_ACOSTA	1
COMUNICACIÓN OFICIAL INTERNA	Jul.02/2025	110-COI2507-13820*MUNICIPIO DE CAMPAMENTO	CRISTIAN ANDRÉS AGUDELO POSADA/REMISIÓN INFORME DE DIAGNÓSTICO CONVENIO 040-COV2412-127/ANEXA 56 PÁGINAS/FERNANDO_RESTREPO	1
ACTA	Jul.04/2025	110-ACT2507-3351*ACTA	ACTA DE EMPALME CONVENIOS Y CONTRATOS SUPERVISADOS POR OMAR DAVID ACOSTA VEGA AÑOS 2024-2025/FECHA DE REUNIÓN 2025-07-04/OMAR_ACOSTA	1
ACTA	Jul.04/2025	110-ACT2507-3351*ACTA	ACTA DE EMPALME CONVENIOS Y CONTRATOS SUPERVISADOS POR OMAR DAVID ACOSTA VEGA AÑOS 2024-2025/FECHA DE REUNIÓN 2025-07-04/OMAR_ACOSTA	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Jul.21/2025	180-COE2507-25765*EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO - DESUR	DANIELA BUILES SALAZAR/REMITE OFICIO CON PRESENTACIÓN CONTRATO INTERVENTORÍA DESUR-OC-165-2025 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA DE LOS CONVENIOS QUE CELEBRARÁ CORANTIOQUIA PARA EL SANEAMIENTO HÍDRICO RURAL EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO 040-COV2504-4/RELACIONADO CON CONVENIOS 040-COV2412-144, 040-COV2412-135, 040-COV2412-142, 040-COV2412-142, 040-COV2412-127, 040-COV2412-127, 040-COV2412-143, 040-COV2410-114, 040-COV2411-121, 040-COV2411-122, 040-COV2411-124, 040-COV2411-117, 040-COV2412-137, 040-COV2412-128 Y OTROS/ANEXOS 38 PÁGINAS	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Jul.21/2025	180-COE2507-25765*EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO - DESUR	DANIELA BUILES SALAZAR/REMITE OFICIO CON PRESENTACIÓN CONTRATO INTERVENTORÍA DESUR-OC-165-2025 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA DE LOS CONVENIOS QUE CELEBRARÁ CORANTIOQUIA PARA EL SANEAMIENTO HÍDRICO RURAL EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO 040-COV2504-4/RELACIONADO CON CONVENIOS 040-COV2412-144, 040-COV2412-135, 040-COV2412-142, 040-COV2412-142, 040-	1

Tipo Documento	Fecha	Radicado	Asunto	No. de Páginas
			COV2412-127, 040-COV2412-127, 040-COV2412-143, 040-COV2410-114, 040-COV2411-121, 040-COV2411-122, 040-COV2411-124, 040-COV2411-117, 040-COV2412-137, 040-COV2412-128 Y OTROS/ANEXOS 38 PÁGINAS	
MEMORANDO	Jul.25/2025	040-MEM2507-5185*SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	ALEXANDER COLORADO PÉREZ/CAMBIO DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN CONVENIO 040-COV2412-127, PRINCIPAL ALEXANDER COLORADO PÉREZ EN REEMPLAZO DE OMAR DAVID ACOSTA VEGA, SUPLENTE CONTINÚA MARÍA ALEJANDRA BEDOYA MUÑOZ/MCANO	1
MEMORANDO	Jul.25/2025	040-MEM2507-5185*SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	ALEXANDER COLORADO PÉREZ/CAMBIO DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN CONVENIO 040-COV2412-127, PRINCIPAL ALEXANDER COLORADO PÉREZ EN REEMPLAZO DE OMAR DAVID ACOSTA VEGA, SUPLENTE CONTINÚA MARÍA ALEJANDRA BEDOYA MUÑOZ/MCANO	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Jul.28/2025	180-COE2507-26618*CONSORCIO SISBA	DARÍO LONDOÑO GONZÁLEZ/SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE LISTADO DE BENEFICIARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONVENIO 040-COV2412-127/MUNICIPIO DE CAMPAMENTO	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Jul.28/2025	180-COE2507-26611*CONSORCIO SISBA	DARÍO LONDOÑO GONZÁLEZ/OBSERVACIONES DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONVENIO 040-COV2412-127/MUNICIPIO DE CAMPAMENTO	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Jul.28/2025	180-COE2507-26611*CONSORCIO SISBA	DARÍO LONDOÑO GONZÁLEZ/OBSERVACIONES DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONVENIO 040-COV2412-127/MUNICIPIO DE CAMPAMENTO	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Jul.28/2025	180-COE2507-26618*CONSORCIO SISBA	DARÍO LONDOÑO GONZÁLEZ/SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE LISTADO DE BENEFICIARIOS PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONVENIO 040-COV2412-127/MUNICIPIO DE CAMPAMENTO	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Ago.20/2025	180-COE2508-29590*EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO	DANIELA BUILES SALAZAR/DESUR/DOCUMENTOS PARA RADICAR PARA LA E3MPRESA CONSORCIO SISBA SOLICITUD DE INFORMACIÓN ETAPA DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO 040-COV2412-127	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Ago.20/2025	OF-04-SISBA-CAMPAMENTO	DANIELA BUILES SALAZAR/040-COV2412-127/COPIA DE OFICIO DEL CONSORCIO SISBA CON RADICADO OF-04-SISBA-CAMPAMENTO, DEL 14 DE AGOSTO DE 2025 ENVIADO AL MUNICIPIO DE CAMPAMENTO CON ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN - COMPONENTE DE SST PARA INTERVENTORÍA/ANEXA 2 PÁGINAS	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Ago.20/2025	OF-07-SISBA-Campamento	DANIELA BUILES SALAZAR/DESUR/REMITE DOCUMENTO CUYO ASUNTO ES ALERTA DE FECHA DE TERMINACIÓN DE CONVENIO 040-COV2412-127 PRESENTADO POR EL CONSORCIO SISBA/ANEXOS UNA PÁGINA	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Ago.20/2025	180-COE2508-29536*EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO - DESUR	DANIELA BUILES SALAZAR/040-COV2412-127/COPIA DE OFICIO DEL CONSORCIO SISBA CON RADICADO OF-04-SISBA-CAMPAMENTO, DEL 14 DE AGOSTO DE 2025 ENVIADO AL MUNICIPIO DE CAMPAMENTO CON ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN - COMPONENTE DE SST PARA INTERVENTORÍA/ANEXA 2 PÁGINAS	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Ago.20/2025	180-COE2508-29563*EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO	DANIELA BUILES SALAZAR/DESUR/REMITE DOCUMENTO CUYO ASUNTO ES ALERTA DE FECHA DE TERMINACIÓN DE CONVENIO 040-COV2412-127 PRESENTADO POR EL CONSORCIO SISBA/ANEXOS UNA PÁGINA	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Ago.20/2025	180-COE2508-29590*EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO	DANIELA BUILES SALAZAR/DESUR/DOCUMENTOS PARA RADICAR PARA LA E3MPRESA CONSORCIO SISBA SOLICITUD DE INFORMACIÓN ETAPA DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO 040-COV2412-127	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Ago.25/2025	OF-08-SISBA-CAMPAMENTO	DANIELA BUILES SALAZAR/DARÍO LONDOÑO GONZÁLEZ/OF-08-SISBA-CAMPAMENTO/ASUNTO: OBSERVACIONES DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CONVENIO NÚMERO: 040-COV2412-127/ADJUNTA LISTA DE CHEQUEO FICHAS TÉCNICAS/ANEXA 6 PÁGINAS	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Ago.25/2025	180-COE2508-30224*CONSORCIO SISBA	DANIELA BUILES SALAZAR/DARÍO LONDOÑO GONZÁLEZ/OF-08-SISBA-CAMPAMENTO/ASUNTO: OBSERVACIONES DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL CONVENIO NÚMERO: 040-COV2412-127/ADJUNTA LISTA DE CHEQUEO FICHAS TÉCNICAS/ANEXA 6 PÁGINAS	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Ago.27/2025	OF-09-SISBA-Campamento	DANIELA BUILES SALAZAR/COPIA DE OFICIO DEL CONSORCIO SISBA/RADICADO: OF-09-SISBA-CAMPAMENTO/INFORME DE VISITA A LA EMPRESA INGEAGUAS S.A.S PARA LA VERIFICACIÓN DE LAS	1

Tipo Documento	Fecha	Radicado	Asunto	No. de Páginas
			ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE SISTEMAS SÉPTICOS DEL CONVENIO NÚMERO: 040-COV2412-127/ANEXA 5 PÁGINAS	
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Ago.27/2025	OF-10-SISBA-CAMPAMENTO	DANIELA BUILES SALAZAR/COPIA DE OFICIO DEL CONSORCIO SISBA/RADICADO: OF-10-SISBA-CAMPAMENTO/REITERACIÓN A LA ALERTA DE FECHA DE TERMINACIÓN DE CONVENIO 040-COV2412-127/COMUNICACIÓN OF-07-SISBA- CAMPAMENTO	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Ago.27/2025	180-COE2508-30656*EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO	DANIELA BUILES SALAZAR/COPIA DE OFICIO DEL CONSORCIO SISBA/RADICADO: OF-09-SISBA-CAMPAMENTO/INFORME DE VISITA A LA EMPRESA INGEAGUAS S.A.S PARA LA VERIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE SISTEMAS SÉPTICOS DEL CONVENIO NÚMERO: 040-COV2412-127/ANEXA 5 PÁGINAS	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Ago.27/2025	180-COE2508-30662*EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO	DANIELA BUILES SALAZAR/COPIA DE OFICIO DEL CONSORCIO SISBA/RADICADO: OF-10-SISBA-CAMPAMENTO/REITERACIÓN A LA ALERTA DE FECHA DE TERMINACIÓN DE CONVENIO 040-COV2412-127/COMUNICACIÓN OF-07-SISBA- CAMPAMENTO	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Sep.02/2025	N/A	CRISTIAN ANDRÉS AGUDELO POSADA/SOLICITUD DE PRÓRROGA DE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 040-COV2412-127/ANEXA 2 PAGINAS	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Sep.02/2025	180-COE2509-31381*MUNICIPIO DE CAMPAMENTO	CRISTIAN ANDRÉS AGUDELO POSADA/SOLICITUD DE PRÓRROGA DE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 040-COV2412-127/ANEXA 2 PAGINAS	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Sep.03/2025	180-COE2509-31488*EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO	DANIELA BUILES SALAZAR/DESUR/REITERACIÓN A LA ALERTA DE FECHA DE TERMINACIÓN DE CONVENIO 040-COV2412-127 COMUNICACIÓN OF-07-SISBA- OF-10-SISBA CAMPAMENTO/REMITE OFICIO PRESENTADO POR DARÍO LONDOÑO GONZÁLEZ DEL CONSORCIO SISBA, ENVIADO AL MUNICIPIO DE CAMPAMENTO/OF-11-SISBA-CAMPAMENTO/ANEXOS UNA PÁGINA	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Sep.03/2025	OF-12-SISBA-CAICEDO	DANIELA BUILES SALAZAR/DARÍO LONDOÑO GONZÁLEZ/040-COV2412-127/COPIA DE OFICIO ENVIADO POR CONSORCIO SISBA AL MUNICIPIO DE CAICEDO, RADICADO OF-12-SISBA-CAICEDO CON SOLICITUD DE INFORMACIÓN - COMPONENTE DE SOCIAL PARA INTERVENTORÍA/ANEXA 2 PÁGINAS	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Sep.03/2025	180-COE2509-31488*EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO	DANIELA BUILES SALAZAR/DESUR/REITERACIÓN A LA ALERTA DE FECHA DE TERMINACIÓN DE CONVENIO 040-COV2412-127 COMUNICACIÓN OF-07-SISBA- OF-10-SISBA CAMPAMENTO/REMITE OFICIO PRESENTADO POR DARÍO LONDOÑO GONZÁLEZ DEL CONSORCIO SISBA, ENVIADO AL MUNICIPIO DE CAMPAMENTO/OF-11-SISBA-CAMPAMENTO/ANEXOS UNA PÁGINA	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Sep.03/2025	180-COE2509-31622*EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO	DANIELA BUILES SALAZAR/DARÍO LONDOÑO GONZÁLEZ/040-COV2412-127/COPIA DE OFICIO ENVIADO POR CONSORCIO SISBA AL MUNICIPIO DE CAICEDO, RADICADO OF-12-SISBA-CAICEDO CON SOLICITUD DE INFORMACIÓN - COMPONENTE DE SOCIAL PARA INTERVENTORÍA/ANEXA 2 PÁGINAS	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Sep.04/2025	180-COE2509-31814*MUNICIPIO DE CAMPAMENTO	CRISTIAN ANDRÉS AGUDELO POSADA/CARLOS ANDRÉS GUZMÁN MONSALVE/REMISIÓN DE INFORME PARCIAL CONVENIO 040-COV2412-127/ANEXA 65 PÁGINAS	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Sep.04/2025	180-COE2509-31845*MUNICIPIO DE CAMPAMENTO	CARLOS ANDRÉS GUZMÁN MONSALVE/REMITE CERTIFICADO PAGO DE PARAFISCALES CON FECHA DEL 3 DE SÉPTIEMBRE DE 2025 E INCLUYE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL COMO SOPORTE DE LOS COBROS DE LOS CONVENIOS 040-COV2409-57 Y 040-COV2412-127/ANEXA 6 PÁGINAS	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Sep.04/2025	180-COE2509-31814*MUNICIPIO DE CAMPAMENTO	CRISTIAN ANDRÉS AGUDELO POSADA/CARLOS ANDRÉS GUZMÁN MONSALVE/REMISIÓN DE INFORME PARCIAL CONVENIO 040-COV2412-127/ANEXA 65 PÁGINAS	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Sep.04/2025	180-COE2509-31845*MUNICIPIO DE CAMPAMENTO	CARLOS ANDRÉS GUZMÁN MONSALVE/REMITE CERTIFICADO PAGO DE PARAFISCALES CON FECHA DEL 3 DE SÉPTIEMBRE DE 2025 E INCLUYE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL COMO SOPORTE DE LOS COBROS DE LOS CONVENIOS 040-COV2409-57 Y 040-COV2412-127/ANEXA 6 PÁGINAS	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Sep.05/2025	100-144	DANIELA BUILES SALAZAR/DESUR/REMITE SOLICITUD DE PRÓRROGA PRESENTADO POR EL MUNICIPIO DE CAMPAMENTO - CONVENIO 040-COV2412-127/100-	1

Tipo Documento	Fecha	Radicado	Asunto	No. de Páginas
			144/ANEXOS DOS PÁGINAS	
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Sep.05/2025	180-COE2509-32186*EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO	DANIELA BUILES SALAZAR/DESUR/REMITE CORRECCIÓN A LA SOLICITUD DE PRÓRROGA QUE REALIZÓ EL MUNICIPIO DE CAMPAMENTO/CONVENIO NÚMERO: 040-COV2412-127/ANEXA 2 PÁGINAS	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Sep.05/2025	180-COE2509-31985*EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO	DANIELA BUILES SALAZAR/DESUR/REMITE SOLICITUD DE PRÓRROGA PRESENTADO POR EL MUNICIPIO DE CAMPAMENTO - CONVENIO 040-COV2412-127/100-144/ANEXOS DOS PÁGINAS	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Sep.05/2025	180-COE2509-32186*EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO	DANIELA BUILES SALAZAR/DESUR/REMITE CORRECCIÓN A LA SOLICITUD DE PRÓRROGA QUE REALIZÓ EL MUNICIPIO DE CAMPAMENTO/CONVENIO NÚMERO: 040-COV2412-127/ANEXA 2 PÁGINAS	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Sep.09/2025	180-COE2509-32528*MUNICIPIO DE CAMPAMENTO	DANIELA BUILES SALAZAR/CONSIDERACIONES DE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL CONVENIO 040-COV2412-127 ANEXA 2 PAGINAS	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Sep.09/2025	180-COE2509-32528*MUNICIPIO DE CAMPAMENTO	DANIELA BUILES SALAZAR/CONSIDERACIONES DE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL CONVENIO 040-COV2412-127 ANEXA 2 PAGINAS	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Sep.12/2025	180-COE2509-33137*EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO	DANIELA BUILES SALAZAR/REMITE PROGRAMACIÓN CRONOGRAMA MUNICIPIO DE CAMPAMENTO/CONVENIO NÚMERO: 040-COV2412-127/ANEXA 5 PÁGINAS Y 1 DOCUMENTO MICROSOFT PROJECT	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Sep.12/2025	N/A	CRISTIAN ANDRÉS AGUDELO POSADA/REMISIÓN DE INFORME PARCIAL CON DOCUMENTOS ANEXOS CONVENIO 040-COV2412-127/ANEXA 66 PAGINAS	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Sep.12/2025	180-COE2509-33051*MUNICIPIO DE CAMPAMENTO	CRISTIAN ANDRÉS AGUDELO POSADA/REMISIÓN DE INFORME PARCIAL CON DOCUMENTOS ANEXOS CONVENIO 040-COV2412-127/ANEXA 66 PAGINAS	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Sep.12/2025	180-COE2509-33137*EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO	DANIELA BUILES SALAZAR/REMITE PROGRAMACIÓN CRONOGRAMA MUNICIPIO DE CAMPAMENTO/CONVENIO NÚMERO: 040-COV2412-127/ANEXA 5 PÁGINAS Y 1 DOCUMENTO MICROSOFT PROJECT	1
INFORME TÉCNICO	Sep.16/2025	110-IT2509-8444*MUNICIPIO DE CAMPAMENTO	MUNICIPIO DE CAMPAMENTO/INFORME DE EJECUCIÓN N°4 CONVENIO 040-COV2412-127/ALEXANDER_COLORADO	1
INFORME TÉCNICO	Sep.16/2025	110-IT2509-8444*MUNICIPIO DE CAMPAMENTO	MUNICIPIO DE CAMPAMENTO/INFORME DE EJECUCIÓN N°4 CONVENIO 040-COV2412-127/ALEXANDER_COLORADO	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Sep.18/2025	110-COE2509-33997*MUNICIPIO DE CAMPAMENTO	MUNICIPIO DE CAMPAMENTO/DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA NO 016/CONTRATO 040-COV2412-127 DE 2024	1
CONSTANCIA	Sep.18/2025	110-CON2509-3313*MUNICIPIO DE CAMPAMENTO	MUNICIPIO DE CAMPAMENTO/DESEMBOLSO DE LA CUOTA Nº 1/CONTRATO 040-COV2412-127 DE 2024/SE ANEXA CUENTA DE COBRO Y SEGURIDAD SOCIAL/ALEXANDER_COLORADO	1
DOCUMENTOS SIN RADICADO	Sep.18/2025	38788 SOLICITUD DE ELABORACIÓN DE OTROSÍ N° 1 AL CONVENIO 040-COV2412-127	INCLUYE: ESTUDIOS PREVIOS - SOLICITUD OTROSÍ, COMPONENTE FINANCIERO Y APROBACIÓN COMITÉ DIRECTIVO DE CONTRATACIÓN Y COMITÉ DE DIRECCIÓN	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Sep.18/2025	110-COE2509-33997*MUNICIPIO DE CAMPAMENTO	MUNICIPIO DE CAMPAMENTO/DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA NO 016/CONTRATO 040-COV2412-127 DE 2024	1
CONSTANCIA	Sep.18/2025	110-CON2509-3313*MUNICIPIO DE CAMPAMENTO	MUNICIPIO DE CAMPAMENTO/DESEMBOLSO DE LA CUOTA Nº 1/CONTRATO 040-COV2412-127 DE 2024/SE ANEXA CUENTA DE COBRO Y SEGURIDAD SOCIAL/ALEXANDER_COLORADO	1
DOCUMENTOS SIN RADICADO	Sep.18/2025	38788 SOLICITUD DE ELABORACIÓN DE OTROSÍ N° 1 AL CONVENIO 040-COV2412-127	INCLUYE: ESTUDIOS PREVIOS - SOLICITUD OTROSÍ, COMPONENTE FINANCIERO Y APROBACIÓN COMITÉ DIRECTIVO DE CONTRATACIÓN Y COMITÉ DE DIRECCIÓN	1

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA CORANTIOQUIA

INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO No. 040-COV2412-127

INFORME DE EJECUCION No. 8

CODIGO DEPENDENCIA: -110 **FECHA DE INFORME:** Ene.06/2026

Tipo Documento	Fecha	Radicado	Asunto	No. de Páginas
DOCUMENTOS SIN RADICADO	Sep.25/2025	MINUTA OTROSÍ N° 1 DE PRÓRROGA AL CONVENIO 040-COV2412-127	MINUTA OTROSÍ N° 1 DE PRÓRROGA AL CONVENIO 040-COV2412-127, RELACIONADA A 38788 SOLICITUD DE ELABORACIÓN DE OTROSÍ N° 1 AL CONVENIO 040-COV2412-127	1
DOCUMENTOS SIN RADICADO	Sep.25/2025	MINUTA OTROSÍ N° 1 DE PRÓRROGA AL CONVENIO 040-COV2412-127	MINUTA OTROSÍ N° 1 DE PRÓRROGA AL CONVENIO 040-COV2412-127, RELACIONADA A 38788 SOLICITUD DE ELABORACIÓN DE OTROSÍ N° 1 AL CONVENIO 040-COV2412-127	1
COMUNICACIÓN OFICIAL INTERNA	Sep.30/2025	040-COI2509-26782*EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO	ESTEBAN SALAZAR RAMIREZ/DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN CONVENIOS 040-COV2504-3, 040-COV2412-128, 040-COV2412-127/AQUIROZ	1
COMUNICACIÓN OFICIAL INTERNA	Sep.30/2025	040-COI2509-26782*EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO	ESTEBAN SALAZAR RAMIREZ/DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN CONVENIOS 040-COV2504-3, 040-COV2412-128, 040-COV2412-127/AQUIROZ	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Oct.03/2025	OF-14-SISBA-CAMPAMENTO	DANIELA BUILES SALAZAR/040-COV2412-127/DARÍO LONDOÑO GONZÁLEZ/COPIA DE OFICIO ENVIADO AL MUNICIPIO DE CAMPAMENTO, CON RADICADO OF-14-SISBA-CAMPAMENTO, ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN ¿ REITERACIÓN COMPONENTE DE SST PARA INTERVENTORÍA/ANEXA 2 PÁGINAS	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Oct.03/2025	180-COE2510-36227*EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO	DANIELA BUILES SALAZAR/040-COV2412-127/DARÍO LONDOÑO GONZÁLEZ/COPIA DE OFICIO ENVIADO AL MUNICIPIO DE CAMPAMENTO, CON RADICADO OF-14-SISBA-CAMPAMENTO, ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN ¿ REITERACIÓN COMPONENTE DE SST PARA INTERVENTORÍA/ANEXA 2 PÁGINAS	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Oct.07/2025	OF-15-SISBA-CAMPAMENTO	DANIELA BUILES SALAZAR/OF-15-SISBA-CAMPAMENTO/SOLICITUD DE INFORMACIÓN ¿ REITERACIÓN COMPONENTE DE SOCIAL PARA INTERVENTORÍA/ ANEXA 2 PAGINAS	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Oct.07/2025	180-COE2510-36528*EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO	DANIELA BUILES SALAZAR/OF-15-SISBA-CAMPAMENTO/SOLICITUD DE INFORMACIÓN ¿ REITERACIÓN COMPONENTE DE SOCIAL PARA INTERVENTORÍA/ ANEXA 2 PAGINAS	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Oct.14/2025	180-COE2510-37372*EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO	DANIELA BUILES SALAZAR/DESUR/SOLICITUD DE INFORMACIÓN - REITERACIÓN COMPONENTE DE SOCIAL PARA INTERVENTORÍA - CONVENIO 040-COV2412-127/OFICIO ORGINALMENTE ENVIADO POR DARÍO LONDOÑO GONZÁLEZ DEL CONSORCIO SISBAAL MUNICIPIO DE CAMPAMENTO/ADJUNTAN INFORME DIAGNOSTICO/OF-16-SISBA-CAMPAMENTO/ANEXOS 30 PÁGINAS	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Nov.04/2025	OF-17-SISBA-Campamento	DANIELA BUILES/POSIBLE INCUMPLIMIENTO CON LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN ¿ COMPONENTE DE SST PARA INTERVENTORÍA/OF-17-SISBA-CAMPAMENTO	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Nov.25/2025	180-COE2511-42969*EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO	DANIELA BUILES SALAZAR/DESUR/REMISIÓN DEL INFORME DE VISITA TÉCNICA DE INSTALACIÓN PARCIAL DE LOS SISTEMAS SÉPTICOS CONVENIO 040-COV2412-127/ORIGINALMENTE ENVIADA POR DARÍO LONDOÑO GONZÁLEZ DEL CONSORCIO SISBA AL MUNICIPIO DE CAMPAMENTO/OF-18-SISBA-CAMPAMENTO/ANEXOS 20 PÁGINAS	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Dic.02/2025	180-COE2512-43818*MUNICIPIO DE CAMPAMENTO	JOHNY HUMBERTO PEÑA MEDINA/MUNICIPIO DE CAMPAMENTO/CONEXIÓN DE TRAMPAS DE GRASAS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE POZOS SÉPTICOS ASOCIADO AL CONVENIO 040-COV2412-127.	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Dic.17/2025	OF-19-SISBA-Campamento	DANIELA BUILES SALAZAR/OF-19-SISBA-CAMPAMENTO/SOLICITUD DE INFORMACIÓN ESTADO DE LAS PÓLIZAS ACTUALIZADAS DEL OTROSÍ NUMERO 1	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Dic.18/2025	180-COE2512-46346*EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO	DANIELA BUILES/POSTULACIÓN DE BENEFICIARIOS PARA SISTEMAS SÉPTICOS CONVENIO 040-COV2412-127/ANEXA 11 PAGINAS	1

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA CORANTIOQUIA

INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO No. 040-COV2412-127

INFORME DE EJECUCION No. 8

CODIGO DEPENDENCIA: -110 **FECHA DE INFORME:** Ene.06/2026

Tipo Documento	Fecha	Radicado	Asunto	No. de Páginas
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Dic.18/2025	180-COE2512-46342*EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO	DANIELA BUILES SALAZAR/ DARÍO LONDOÑO GONZÁLEZ/RADICACIÓN DOCUMENTOS/REMITE INFORME DE VISITA DE DIAGNÓSTICO DEL CONVENIO N° 040-COV2412-127 MUNICIPIO DE CAMPAMENTO/ANEXA 19 PÁGINAS	1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA	Dic.22/2025	180-COE2512-47004*EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DE ENVIGADO - DE SUR	DANIELA BUILES SALAZAR/REMITE SOLICITUD DE INFORMACIÓN ESTADO DEL PROCESO DE ACTAS DE AVANCE Y OBSERVACIONES FORMULADAS DESDE LA INTERVENTORÍA/ENVIADA POR: DARÍO LONDOÑO GONZÁLEZ AL MUNICIPIO DE CAMPAMENTO/OF-21-SISBA/ANEXA 2 PÁGINAS	1

CONCEPTOS / RECOMENDACIONES DEL INTERVENTOR

Contrato No. Valor contrato ($) Plazo del contrato
Inicia Termina
040-COV2412-127 298,906,330.00 Dic.27/2024 Sep.27/2025
Código BPC
Objeto del contrato:

NIT / CC Contratistas
890982147 MUNICIPIO DE CAMPAMENTO

NIT / CC Interventores
1064795919 OMAR DAVID ACOSTA VEGA

Modificación o Adición No. Fecha Objeto

Suspensión No. Fecha de Inicio Fecha de Finalización Reanudación No. Fecha de Reanudación

INFORMACION FINANCIERA

Comprobante Egreso Fecha Desembolso Valor ($) Desembolso TOTAL ($)
0.00
OBSERVACIONES (En eventos de anticipo, rendimientos financieros, cofinanciación, aportes en especie y otras)

INFORME TECNICO
CUMPLIMIENTO A LAS METAS DEL CONTRATO

METAS / ACTIVIDADES %
Importancia Unidad Medida Total Programado Total Ejecutado % De ejecución ponderado
META:
Aunar esfuerzos con el municipio de CAMPAMENTO para cofinanciar el saneamiento hídrico rural en su territorio 100.000 CONVENIOS 1.000 0.000 0.000
Actividad:
Cofinanciar al Municipio de Campamento con el aporte de recursos por parte de CORANTIOQUIA, sin IVA excluible, con el fin de garantizar el suministro, transporte e instalación de sistemas sépticos en viviendas rurales dispersas del municipio. 100.000 TANQUE 32.000 0.000 0.000

TOTAL % DE EJECUCIÓN FÍSICA INDICADORES

CONTRATOS RELACIONADOS

N° Contrato Fecha Inicial Fecha Finalización % Ejecución Física % Ejecución Financiera

GESTION ADMINISTRATIVA

Tipo Documento Fecha Radicado Asunto No. de Páginas
CONVENIO Dic.04/2024 040-COV2412-127*MUNICIPIO DE CAMPAMENTO AUNAR ESFUERZOS CON EL MUNICIPIO DE CAMPAMENTO PARA COFINANCIAR EL SANEAMIENTO HÍDRICO RURAL EN SU TERRITORIO/VALOR: $ 332.118.145/PLAZO: 9 MESES/SGMARIN 1 DOCUMENTOS
SIN RADICADO Dic.04/2024 1033277 REGISTRO PRESUPUESTAL CONVENIO 040- COV2412-127 1
DOCUMENTOS SIN RADICADO Dic.04/2024 1033278 REGISTRO PRESUPUESTAL IVA EXCLUIBLE CONVENIO 040-COV2412-127 1
MEMORANDO Dic.18/2024 040-MEM2412-8354*SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL OMAR DAVID ACOSTA VEGA/MARÍA ALEJANDRA BEDOYA MUÑOZ/DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN CONVENIO 040- COV2412-127 SUPERVISOR PRINCIPAL OMAR DAVID ACOSTA VEGA, SUPERVISORA SUPLENTE MARÍA ALEJANDRA BEDOYA MUÑOZ/MCANO 1
COMUNICACIÓN OFICIAL EXTERNA Dic.20/2024 180-COE2412-45607*ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ANEXO 1 DE PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO N° 430 47 994000069163, CON FECHA DE EXPEDICIÓN DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2024, 040-COV2412- 127 1

DOCUMENTOS
SIN RADICADO Dic.20/2024 ACTA APROBACIÓN DE
GARANTÍA CONVENIO 040-COV2412-127 RELACIONADA A ANEXO 1 DE PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA
DE CUMPLIMIENTO N° 430 47 994000069163, 180-COE2412-
45607 1
ACTA Dic.27/2024 110-ACT2412-4792*ACTA ACTA DE INICIO DEL CONVENIO 040-COV2412-127, CON
FECHA DE INICIO DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2024/OMAR_ACOSTA 1
COMUNICACIÓN
OFICIAL INTERNA Ene.28/2025 110-COI2501-
2026*MUNICIPIO DE CAMPAMENTO CRISTIÁN ÁNDRÉS AGUDELO POSADA/INVITACIÓN
SOCIALIZACIÓN ETAPA DE EJECUCIÓN CONVENIO Y
SOLICITUD DE DOCUMENTOS CONTRACTUALES/DANIEL_VELEZ 1
ACTA Feb.07/2025 110-ACT2502-537*ACTA SOCIALIZACIÓN DE LA ETAPA DE EJECUCIÓN DE LOS
PROYECTOS DE SANEAMIENTO HÍDRICO SUSCRITOS EN LA VIGENCIA 2024/REUNIÓN REALIZADA EL 040-COV2412-
143/PRACTICANTE_GEST10 1
COMUNICACIÓN
OFICIAL INTERNA Feb.11/2025 110-COI2502-
3004*MUNICIPIO DE CAMPAMENTO CRISTIÁN ÁNDRÉS AGUDELO POSADA/CUMPLIMIENTO
OBLIGACIONES CONVENIO 040-COV2412-127/OMAR_ACOSTA 1
COMUNICACIÓN
OFICIAL INTERNA Feb.24/2025 110-COI2502-
4047*MUNICIPIO DE CAMPAMENTO CRISTIÁN ÁNDRÉS AGUDELO POSADA/SEGUNDO
REQUERIMIENTO PARA CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL CONVENIO 040- COV2412-127/PRACTICANTE_GESTION6 1
COMUNICACIÓN
OFICIAL EXTERNA Mar.05/2025 180-COE2503-
8580*MUNICIPIO DE CAMPAMENTO CARLOS ANDRÉS GUZMÁN M/SOLICITUD CAMBIO CDP EN EL
MARCO DEL CONVENIO 040-COV2412-127/ANEXA 01 PÁGINA 1
ACTA Mar.17/2025 110-ACT2503-1211*ACTA REVISIÓN CDP CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS
2025/FECHA DE REUNIÓN 2025-03-04
/PRACTICANTE_GESTION6 1
COMUNICACIÓN
OFICIAL INTERNA Mar.28/2025 110-COI2503-
7776*MUNICIPIO DE CAMPAMENTO CRISTIÁN ÁNDRÉS AGUDELO POSADA/INVITACIÓN A
SOCIALIZACIÓN MODELO GOTA, LINEAMIENTOS SST Y SGI PARA EL CONVENIO DE SANEAMIENTO HÍDRICO RURAL 040- COV2412-
127/FERNANDO_RESTREPO 1
ACTA May.08/2025 110-ACT2505-1882*ACTA SOCIALIZACIÓN MODELO GOTA, LINEAMIENTOS SST Y SGI
PARA CONVENIANTES/FECHA DE REUNIÓN 2025-04- 04/PRACTICANTE_GEST10 1

COMUNICACIÓN
OFICIAL INTERNA May.20/2025 110-COI2505-
10678*MUNICIPIO DE CAMPAMENTO CRISTIÁN ÁNDRÉS AGUDELO POSADA/TERCER
REQUERIMIENTO PARA CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES DEL CONVENIO 040- COV2412-127/OMAR_ACOSTA 1
COMUNICACIÓN
OFICIAL
EXTERNA May.23/2025 180-COE2505-
18861*MUNICIPIO DE
CAMPAMENTO CARLOS ANDRÉS GUZMÁN MONSALVE/REMISIÓN DE
CERTIFICADO DE CUENTA BANCARIA ¿ CONVENIO
COV2412-127/ANEXOS UNA PÁGINA
COMUNICACIÓN
OFICIAL May.23/2025 180-COE2505-
18861*MUNICIPIO DE CARLOS ANDRÉS GUZMÁN MONSALVE/REMISIÓN DE
CERTIFICADO DE CUENTA BANCARIA - CONVENIO 040- 1
INFORME
TÉCNICO May.28/2025 110-IT2505-
4384*MUNICIPIO DE CAMPAMENTO MUNICIPIO DE CAMPAMENTO/INFORME DE EJECUCIÓN NO.
1/CONTRATO NO. 040-COV2412-127/OMAR_ACOSTA 1
COMUNICACIÓN
OFICIAL INTERNA May.29/2025 110-COI2505-
11453*MUNICIPIO DE CAMPAMENTO CRISTIÁN ÁNDRÉS AGUDELO POSADA/REMISIÓN DE ACTA
DE SOCIALIZACIÓN DE REUNIÓN DEL 04 DE ABRIL DE 2025, LINEAMIENTOS Y POLÍTICAS CORPORATIVAS EN EL MARCO DEL
CONVENIO 040-COV2412-127 Y SOCIALIZACIÓN DEL 12 DE ABRIL DE 2025/NOTA: EL PRESENTE OFICIO Y LOS ARCHIVOS DE EXCEL,
SE ENVÍAN POR CORREO ELECTRÓNICO CERTIFICADO 4-72 AL MUNICIPIO DE CAMP 1
COMUNICACIÓN OFICIAL INTERNA Jun.16/2025 110-COI2506-
12174*ALCALDES JURISDICCIÓN CORANTIOQUIA ALCALDES DE LA JURISDICCIÓN/ CONVOCATORIA DE REUNIÓN PRESENCIAL
PARA LA REVISIÓN DE AVANCES DE
CONVENIOS PARA EL DÍA 18 DE JUNIO DEL AÑO 2025 A LAS 2:00 PM./PRACTICANTE_GESTION6 1
COMUNICACIÓN
OFICIAL EXTERNA Jun.18/2025 180-COE2506-
21600*MUNICIPIO DE CAMPAMENTO CARLOS ANDRÉS GUZMÁN MONSALVE/CRISTIAN AGUDELO
POSADA/REMITE INFORMACIÓN - DESIGNACIÓN DE PERSONAL PARA REALIZAR LA SUPERVISIÓN Y GESTIÓN SOCIAL CONVENIO
040-COV2412-127/ANEXOS UNA PÁGINA 1
COMUNICACIÓN
OFICIAL EXTERNA Jun.19/2025 180-COE2506-
21751*MUNICIPIO DE CAMPAMENTO CARLOS ANDRES GUZMAN MONZALVE/REMITE
ESPECIFICACIONES TECNICAS
DE SISTEMA SÉPTICO INTEGRADO CON FILTRO ANAEROBIO DE FLUJO ASCENDENTE CONVENIO 040-
COV2412-127 ANEXA 3 PAGINAS 1
INFORME
TÉCNICO Jun.19/2025 110-IT2506-
5044*MUNICIPIO DE CAMPAMENTO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO NO. 040-COV2412-
127
INFORME DE EJECUCION NO. 2/OMAR_ACOSTA 1

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA CORANTIOQUIA

INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO No. 040-COV2412-127

INFORME DE EJECUCION No. 8

CODIGO DEPENDENCIA: -110 **FECHA DE INFORME:** Ene.06/2026

INFORME
TÉCNICO Jun.27/2025 110-IT2506-
5225*MUNICIPIO DE CAMPAMENTO INFORME DE VISITA DIAGNÓSTICO CONVENIO 040-COV2412-
127/ INTERESADO Y/O INFRACTOR: MUNICIPIO DE CAMPAMENTO, VEREDAS: CAÑAVERAL, GRANADA, LOS CHORROS, MANZANILLO, LA COLMENA, GUADUAS/FECHA
DE SALIDA: 12/05/2025 - FECHA DE LLEGADA: 13/05/2025/FERNANDO_RESTREPO 1
COMUNICACIÓN
OFICIAL EXTERNA Jul.02/2025 OF-01-SISBA-Campamento Presentación oficial CONSORCIO SISBA
COMUNICACIÓN
OFICIAL EXTERNA Jul.04/2025 ACTA DE EMPALME Empalme entre la supervisión de Corantioquia y la interventoría
COMUNICACIÓN
OFICIAL EXTERNA Jul.07/2025 OF-02-SISBA-Campamento Solicitud de información etapa de ejecución del convenio 040-COV2412-127
COMUNICACIÓN
OFICIAL EXTERNA Jul.22/2025 OF-03-SISBA-Campamento Solicitud de actualización de listado de beneficiarios para la correcta ejecución del
convenio 040-COV2412-127

COMUNICACIÓN
OFICIAL EXTERNA Jul.25/2025 OF-04-SISBA-Campamento Observaciones de las especificaciones técnicas convenio 040-COV2412-127
COMUNICACIÓN
OFICIAL Ago.12/2025 OF-05-SISBA-Campamento Reiteración a la Solicitud de información etapa de ejecución del convenio 040-COV2412-127 comunicación OF-02-SISBA- Campamento.
COMUNICACIÓN
OFICIAL Ago.14/2025 OF-06-SISBA-Campamento Solicitud de información ¿ Componente de SST para interventoría
COMUNICACIÓN
OFICIAL Ago.15/2025 OF-07-SISBA-Campamento Alerta de fecha de terminación de convenio 040-COV2412-127
COMUNICACIÓN
OFICIAL Ago.22/2025 OF-08-SISBA-Campamento Observaciones de las especificaciones técnicas convenio 040-COV2412-127
COMUNICACIÓN
OFICIAL Ago.26/2025 OF-09-SISBA-Campamento Informe de Visita a la empresa INGEAGUAS S.A.S para la Verificación de las especificaciones técnicas de sistemas sépticos del Convenio "040-COV2412-127"
COMUNICACIÓN
OFICIAL Ago.27/2025 OF-10-SISBA-Campamento Reiteración a la alerta de fecha de terminación de convenio 040-COV2412-127 comunicación OF-07-SISBA- Campamento
COMUNICACIÓN
OFICIAL Sep.01/2025 OF-11-SISBA-Campamento Reiteración a la alerta de fecha de terminación de convenio 040-COV2412-127 comunicación OF-07-SISBA- OF-10-SISBA Campamento
COMUNICACIÓN
OFICIAL Sep.02/2025 OF-12-SISBA-Campamento Solicitud de información ¿ Componente de Social para interventoría
COMUNICACIÓN
OFICIAL Sep.09/2025 OF-13-SISBA-Campamento Consideraciones de la solicitud de prórroga del convenio
COMUNICACIÓN
OFICIAL Oct.06/2025 OF-15-SISBA-CAMPAMENTO

Solicitud de información ¿ Reiteración componente de Social para interventoría
COMUNICACIÓN
OFICIAL Oct.14/2025 OF-16-SISBA-CAMPAMENTO
Envío de informe de diagnostico

CONCEPTOS / RECOMENDACIONES DEL INTERVENTOR

INFORME N° 4- CONVENIO 040-COV2412-127

El presente documento corresponde al cuarto informe de supervisión del convenio 040-COV2412-127 suscrito entre el municipio de Campamento y Corantioquia, el cual tiene como objeto "Aunar esfuerzos con el municipio de Campamento para cofinanciar el saneamiento hídrico rural en su territorio".
Dicho convenio cuenta con un plazo de ejecución de nueve (9) meses, contados a partir del 27 de diciembre de 2024, fecha pactada o acordada en el acta de inicio con radicado No. 110-ACT2412-4792 del 27 de diciembre de 2024.

El convenio tiene un valor de: $ 332.128.145,00
Aporte CORANTIOQUIA + IVA: $ 298.906.330,00 Correspondiente al 90% Aporte Municipio Campamento $ 33.211.814,00 Correspondiente al 10%

Mediante el radicado No. 040-MEM2412-8354 del 18 de diciembre de 2024, se nombra supervisor principal a Omar David Acosta Vega y suplente a María Alejandra Bedoya Muñoz.
El 18 de Julio de 2025 se firma acta de inicio con el consorcio SISBA S.A.S para realizar la interventoria a los convenios.

A continuación, se relaciona el cumplimiento de las actividades y obligaciones desarrolladas por las partes durante la ejecución del convenio y de acuerdo con la CLÁUSULA TERCERA, ALCANCES y OBLIGACIONES ESPECIALES DE LAS PARTES,

ALCANCE
Alcance: El alcance del objeto del presente convenio consiste en la entrega de recursos por parte de la CORANTIOQUIA, para que el municipio de Campamento-Antioquia, los destine en la atención de las necesidades básicas de saneamiento hídrico rural de su jurisdicción, representado en el suministro, transporte e instalación de treinta y dos (32) sistemas sépticos. Parágrafo: La colaboración a que hace referencia el objeto, se traduce en la cofinanciación para que el municipio, ejecute materialmente el alcance del convenio. En todo caso, el municipio deberá tener en cuenta los estudios previos y los anexos técnicos, que formas parte integral de este convenio.

OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO

Obligación 1. Cumplir con el objeto del convenio y con cada una de las actividades y especificaciones técnicas descritas para el desarrollo de este.

Observación: Para el periodo evaluado con el presente informe de interventoría, el municipio no aportó información que dé cuenta del cumplimiento de todas las obligaciones del convenio, presentándose únicamente, cuenta aperturada para el convenio, designación de supervisor y gestión social, y especificaciones técnicas de los sistemas sépticos a ser fabricados para su instalación.

Obligación 2. Realizar el suministro, transporte e instalación de los sistemas sépticos, conforme con las especificaciones técnicas aportadas por la Corporación y descritas en el anexo 1.

Observación: Para el periodo evaluado con el presente informe de interventoría, el municipio presentó especificaciones técnicas de los sistemas a ser instalados a través de la comunicación externa con radicado 180-COE2506-21751 del 19 de junio de 2025, las cuales se remitieron a la coordinación del GIT de Saneamiento Hídrico, para su evaluación por parte de interventoría.
La interventoría evaluó y aprobó las fichas técnicas presentadas por el municipio.
Se realiza verificación física de diez (10) sistemas sépticos con capacidad 1700 litros,; los cuales dieron cumplimiento a la totalidad de parámetros requeridos en los estudios previos y a su vez en la normatividad, por tanto, se dio aval del suministro e instalación de dichas unidades.

Obligación 3. Presentar ante la Oficina. Territorial de su jurisdicción, en los plazos establecidos, los documentos para la obtención del permiso o registro de vertimiento, según la disposición final del agua residual.

Observación: Se debe dar cumplimiento por parte del municipio a la presente obligación, una vez se encuentren instalados los sistemas de tratamiento, para el caso de registro y previa instalación cuando se trate de permisos de vertimientos.
Mediante el oficio OF-02-SISBA-Campamento de 07 de julio de2025 se solicita hacer llegar las evidencias del trámite de dichos permisos y una vez sean debidamente otorgados enviar la evidencia final.

Obligación 4. Aperturar una cuenta bancaria de ahorros que genere rendimientos en una entidad legalmente reconocida y a título del municipio, donde ambas entidades depositaran sus recursos. Esta cuenta debe aperturarse bajo la denominación del proyecto que se cofinancia y con firmas conjuntas entre Corantioquia y el Municipio. Los rendimientos financieros generados, deberán reintegrarse al finalizar el convenio y entregarse a la Corporación con los respectivos extractos bancarios, correspondientes al aporte de Corantioquia, así mismo al momento de la liquidación, en la cuenta que sea indicada para tal efecto. La cuenta deberá estar marcada como inembargable, tener destinación específica y exenta del impuesto del 4X1000. Para la liquidación del convenio deberá cerrarse esta cuenta y enviar el certificado correspondiente a la corporación.

Observación: El 23 de mayo de 2025 a través de la comunicación externa 110-COI2505-10678, el municipio de Campamento presentó certificado de cuenta conjunta (con supervisión externa) apertura en el Instituto Para el Desarrollo de Antioquia - IDEA. Cuenta de ahorros No. 200000500, con apertura del 04 de marzo de 2025.
Se aporta certificado bancario, mediante radicado 180-COE2505-18861.

Obligación 5. En caso de presentarse cambio de obra por mayores o menores cantidades, u obra extra adicional, el municipio deberá enviar previamente a la Corporación el acta de cambio de obra diligenciada, con la justificación debidamente soportada; especificando las condiciones técnicas y la variación de precios cuando aplique, para que la Corporación avale o no, los trámites administrativos pertinentes. Los mayores recursos que implique la ejecución del Convenio estarán a cargo del municipio.

Observación: No se ha presentado por parte del municipio información sobre el inicio de obras, por lo cual, se deberá informar a la corporación en caso de presentarse cambio de obra por mayores o menores cantidades asociadas al convenio.

Obligación 6. Ejecutar directa o indirectamente las obras con los recursos provenientes del convenio a suscribirse, conforme al procedimiento establecido en la normatividad vigente. El Municipio será el único responsable de la ejecución del proyecto para el cual recibe el aporte económico de Corantioquia; además tendrá su dirección técnica, realizará la supervisión y demás controles que garanticen la calidad y estabilidad de la obra.

Observación: El municipio compartió a través de correo electrónico le información del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NRO. CO-001-2025 ¿CONTRATANTE: ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL NORDESTE Y MADGALENA MEDIO ¿ AMUNORMA.N.I.T: 900246990-8 CONTRATISTA: INVERSIONES GMC & ASOCIADOS SAS. N.I.T: 901632648-2 REPRESENTANTE LEGAL: GERMÁN MORENO CARDONA Cedula: 79.944.306 de Bogotá DC OBJETO: SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TREINTA Y DOS (32) SISTEMAS SÉPTICOS EN EL MUNICIPIO DE CAMPAMENTO, CONFORME AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NRO. CI-100-2025 - SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CAMPAMENTO y AMUNORMA.

Obligación 7. Designar un supervisor para hacer seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del convenio.

Observación: El municipio a través de la comunicación externa con radicado 180-COE2506-21600 del 18 de junio de 2025, presentó la designación de supervisión, la cual estará a cargo de JOHNY HUMBERTO PEÑA MEDINA, quien se desempeña como director de Planeación y Obras Públicas y como apoyo a la supervisión al señor CARLOS ANDRÉS GUZMÁN MONSALVE. Los puede contactar al Tel: 8614020, y al correo electrónico planeacion@campamento-antioquia.gov.co y/o umata@campamentoantioquia.gov.co.

Obligación 8. Aportar los recursos requeridos para la ejecución de las obras objeto del Convenio interadministrativo de cofinanciación, presentando el respectivo CDP que respalde los recursos.

Observación: En lo que va de ejecución del convenio, el municipio aportó mediante la comunicación externa 180-COE2503-8580 del 05 de marzo de 2025, solicitud de sustitución del CDP 890 de 2024, por el CDP 0001 de 2025, garantizando la disponibilidad de recursos para el convenio, revisado dicha solicitud a través del acta 180-COE2503-8580 del 17 de marzo de 2025.
No se han aportado los recursos del municipio a la cuenta conjunta.

Obligación 9. Administrar los aportes de las partes, y rendir un informe detallado sobre su inversión y avance de las obras cada que Corantioquia lo requiera. El municipio se obliga a entregarle al supervisor designado por Corantioquia, copia de los soportes de pagos realizados al contratista o ejecutor de la obra a cargo del municipio.

Observación: El municipio no ha presentado informe alguno con respecto a la ejecución del convenio, no existe soporte que evidencie el aporte de los recursos a la cuenta conjunta aperturada para el convenio.

Obligación 10. Hacer un buen manejo de los recursos aportados por Corantioquia para la ejecución del objeto del Convenio interadministrativo de cofinanciación, los cuales no podrán tener destinación diferente al establecido en este Convenio y deberán ser estrictamente ejecutados en la forma acordada, so pena de hacer efectiva la póliza de cumplimiento, buen manejo y correcta inversión del anticipo; y darlo por terminado, quedando el Municipio obligado a rembolsar los recursos entregados por Corantioquia.

Observación: el municipio aporto las siguientes pólizas

Póliza No 520 47 994000051233 cumplimiento
Póliza No 74 994000024337520 Responsabilidad Civil
Que da cumplimiento a la presente obligación.

Obligación 11. Entregar los documentos requeridos para la terminación y liquidación del Convenio, incluyendo el reintegro de los rendimientos financieros generados y del valor no ejecutado, a la cuenta que para tal fin indique Corantioquia.

Observación: Dado que el convenio aún se encuentra en ejecución El municipio no ha aportado información sobre esta obligación. Deberá dar cumplimiento a la presente obligación, una vez se desarrollen las actividades asociadas al convenio.

Obligación 12. El Municipio debe aplicar a cada pago que realice al contratista, las deducciones y retenciones a que haya lugar conforme a la normatividad Nacional, Departamental y/o Municipal vigente. Adicional, el municipio ejecutor del convenio, dará estricto cumplimiento al artículo 38 de la Ley 1430 de 2010, en el sentido de aplicar la retención del 5% sobre el contrato de obra pública y trasladar la proporción o participación de los aportes realizados por Corantioquia (Entidad del Orden Nacional) al Fondo de Solidaridad y Convivencia Ciudadana (Fonsecon-Obra Pública) a través de la plataforma Recaudo Fonsecon dispuesta en la página https://www.mininterior.gov.co/recaudo-fonsecon. En los casos que el Municipio amparado en su autonomía tributaria para determinar y establecer sus propias rentas (de conformidad con los artículos 287, 300, 313, numeral 4 y 338 de la Constitución Política y segundo de la ley 1551 de 2012, numeral 3) decida conceder excepciones al contratista ejecutor (sin perjuicio de las consecuencias fiscales que puedan eventualmente generarse en contra de gestores municipales); se deberá informar y remitir el certificado sobre excepciones a Corantioquia correspondiente al aporte proporcional realizado por la Corporación.

Observación: Dado que el convenio aún se encuentra en ejecución el municipio no ha aportado información sobre esta obligación. Deberá dar cumplimiento a la presente obligación una vez se desarrollen las actividades asociadas al convenio.

Obligación 13. Tramitar las actas de entrega con cada uno de los beneficiarios, quienes deben asumir el compromiso para que se continúe con el mantenimiento y sostenibilidad del sistema.

Observación: Dado que el convenio aún se encuentra en ejecución el municipio no ha aportado información sobre esta obligación. Estas deberán ser tramitadas por el municipio durante y al finalizar la instalación de los sistemas sépticos.

Obligación 14. Plantar en proporción de una planta nativa arbórea o arbustiva en la jurisdicción de la Corporación, por cada $ 1.500.000 (millón quinientos mil pesos M/L) del presupuesto del convenio, la cual deberá tener un tamaño superior a 35 cm de alta, y realizar dos mantenimientos a la siembra, según lo establecido en el memorando 120-MEM2402-898. Estas acciones están regidas por el PROTOCOLO PLANTACIÓN MATERIAL VEGETAL, disponible en la página web corporativa: www.corantoquia.gov.co > enlaces de interés > Red para el desarrollo sostenible Bio+ > PROTOCOLO PLANTACIÓN MATERIAL VEGETAL. Así mismo, deberá ingresar la información de la plantación realizada al aplicativo sembraton.corantioquia.gov.co. El MUNICIPIO debe considerar el espacio, insumos y demás requeridos en las labores para plantar, las cuales permiten mejorar o mantener las condiciones que posibiliten un posterior desarrollo y crecimiento de las plantas teniendo en cuenta las condiciones del terreno. Las especies se deben plantar en el primer periodo de ejecución de tal manera que se logre el mantenimiento durante la ejecución del convenio y reportar dicho mantenimiento en la página web sembraton.corantioquia.gov.co. Podrá también, en contraprestación a la actividad de plantar, entregar una planta por cada millón de pesos del presupuesto del convenio, a los viveros corporativos, siempre y cuando cumpla con todos y cada uno de los requisitos de forma total, detallados en el PROTOCOLO PLANTACIÓN MATERIAL VEGETAL, establecido por la Corporación y que se encuentra debidamente publicado en la página web corporativa siguiendo la ruta: www.corantoqula.gov.co >enlaces de enteres > Red para el desarrollo sostenible Bio+ > PROTOCOLO PIANTACIÓN MATERIAL VEGETAIL. Todo lo anterior, considerando lo establecido en el memorando con radicado No 120-MEM2402-898, donde se anexa dicho protocolo.

Observación: El municipio no ha aportado información sobre esta obligación. Esta obligación se deberá desarrollar en conjunto con la instalación de las soluciones individuales de saneamiento a ser cofinanciadas.
Mediante el oficio OF-02-SISBA-Campamento de 07 de julio de2025 se solicita hacer llegar las evidencias de la reposición de especies arbóreas, tener en cuenta que esta obligación debe estar satisfecha para el momento de liquidación del convenio.

Obligación 15. Acreditar el pago de los aportes a los sistemas generales de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y de los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, mediante los soportes y la certificación suscrita por el representante legal, la cual se presentará con cada pago, en cumplimiento de las disposiciones previstas en la Ley 789 del 2002, Ley 1150 da 2007 y normas concordantes, tanto de las personas contratadas para la ejecución del convenlo, como las del municipio propiamente.

Observación: Durante el periodo de ejecución evaluado con el presente informe de interventoría, no se presentó información alguna por parte del municipio para el cumplimiento de la presente obligación.

Obligación 16. Una vez el municipio realice la contratación para la ejecución de obra, realizará el diligenciamiento de los formatos para la solicitud de exclusión de IVA, por concepto de beneficio tributario por inversión en depuración de aguas residuales que se presenta ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA.

Observación: El municipio no ha realizado el diligenciamiento de los formatos para la solicitud de exclusión de IVA, para el suministro, transporte e instalación de los sistemas sépticos a ser instalados.
En oficio OF-02-SISBA-Campamento del 7 de julio por medio del cual se realiza Solicitud de información etapa de ejecución del convenio 040-COV2412-127.

Obligación 17. El Municipio a través de su supervisor, realizará el seguimiento correspondiente al cumplimiento de la aplicación de los lineamientos del Sistema de Gestión Integral, establecido por Corantioquia, conforme lo dispuesto en las nomas NTC-ISO 9001, NTC-180 14001, NTC-ISO 45001, Decreto 1072 de 2015, al Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el Modelo Estándar de Control Interno (MECI). El mencionado supervisor deberá de manera concomitante con la suscripción del acta de inicio, entregar al contratista de manera formal los Lineamientos del Sistema de Gestión Integral para Contratista y Proveedores y sus respectivos anexos, en los casos que aplique.

Observación: El municipio a través de la comunicación externa con radicado 180-COE2506-21600 del 18 de junio de 2025, presentó la designación de supervisión, la cual estará a cargo de JOHNY HUMBERTO PEÑA MEDINA, quien se desempeña como director de Planeación y Obras Públicas y como apoyo a la supervisión al señor CARLOS ANDRÉS GUZMÁN MONSALVE. Los puede contactar al Tel: 8614020, y al correo electrónico planeacion@campamento-antioquia.gov.co y/o umata@campamentoantioquia.gov.co.

Por otro lado, teniendo en cuenta que el municipio no ha presentado en el periodo revisado información informe, no se cuenta con evidencia del cumplimiento de la presente obligación.

Obligación 18. El municipio deberá garantizar durante el proceso de instalación de los sistemas sépticos la presencia de un Gestor Social y personal idóneo para elaborar y desarrollar una metodología para la apropiación tecnológica, esto teniendo en cuenta las estrategias "Territorio como zona de vida", el Modelo de participación GOTA "Gobernanza Territorial Ambiental para la Participación Ciudadana" y la "Estrategia de Apropiación Social y Gestión Corresponsable del Patrimonio Hídrico". Esta metodología deberá plantear actividades informativas, educativas y de participación con las comunidades o familias del beneficiadas del proyecto, que debe realizar el municipio para la apropiación social y la gestión corresponsable del patrimonio hídrico, lo cual debe incluir la incorporación, uso, cuidado y sostenibilidad (operación, inspección y mantenimiento según manual de operación del fabricante) de los sistemas Tratamiento de Aguas Residuales instalados, al igual que la importancia en la descontaminación y protección del agua, según los lineamientos de la Subdirección de Participación y Cultura Ambiental de CORANTIOQUIA; situación que deberá ser vigilada por la supervisión o interventoría del convenio durante toda la ejecución, para lo cual se deberá dejar registro de la metodología implementada y de las familias beneficiadas del convenio capacitadas (registro fotográfico y lista de asistencia), esto con el fin de garantizar el buen funcionamiento y la sostenibilidad de la vida útil de los Sistemas de Tratamiento.

Observación: El municipio a través de la comunicación externa con radicado 180-COE2506-21600 del 18 de junio de 2025, presentó la designación de la gestión social para el convenio a cargo DEYSON CARO CADAVID quien se desempeña como Promotor de Desarrollo Comunitario y se le puede contactar al teléfono 8614020 y al correo electrónico desarrollocomunitario@campamentoantioquia.gov.co.
Por otro lado, teniendo en cuenta que el municipio no ha presentado en el periodo revisado información informe, no se cuenta con evidencia del cumplimiento de la presente obligación.

El 2 de septiembre mediante oficio OF-12-SISBA en referente a la cláusula tercera del convenio de la referencia ¿ALCANCE Y OBLIGACIONES DEL CONVENIO ¿ OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO numeral 18 El municipio deberá garantizar durante el proceso de instalación de los sistemas sépticos la presencia de un gestor social y personal idóneo para elaborar y desarrollar una metodología para la apropiación tecnológica, esto teniendo en cuenta las estrategias ¿Territorios como zona de vida¿, el modelo de participación GOTA ¿Gobernanza territorial ambiental para la participación ciudadana¿ y la estrategia ¿Estrategia de apropiación social y gestión corresponsable del patrimonio hídrico¿¿¿ se solicita enviar la información del profesional designado, esto es: Nombre completo:
Documento de identidad:
Cargo:
Número contacto:
Correo electrónico: Requisitos en la etapa precontractual, preliminar y de finalización.

Obligación 19. El municipio en atención a lo dispuesto en el Decreto 310 de 2021 por el cual se modifican los artículos 2.2.1.2.1.2.7. ? 2.2.1.2.1.2.12. del Decreto 1082 de 2015, deberá, en la etapa de planeación del Proceso de Contratación verificar si existe un Acuerdo Marco de Precios vigente con el cual la Entidad Estatal pueda satisfacer la necesidad identificada; al igual la utilización de los diferentes pliegos tipo que establezca la Agencia para la modalidad de contratación a adelantar, Las Entidades Estatales sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, están obligadas a adquirir Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes de Común Utilización a través de los Acuerdos Marco de Precios previamente justificados, diseñados, organizados y celebrados por la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente.

Observación: No existe en el expediente del convenio, información que dé cuenta del cumplimiento de la presente obligación en el periodo evaluado, por lo cual, el municipio deberá realizar la correspondiente verificación que trata esta obligación

Obligación 20. El municipio deberá elaborar informes mensuales de avance, en el cual se debe presentar el resumen de la ejecución física y financiera remitido a la supervisión de Corantioquia, incluyendo los respectivos extractos bancarios.

Observación: El municipio no ha presentado informe alguno con respecto a la ejecución del convenio, no existe soporte que evidencie actuaciones del municipio con respecto al convenio, para cumplimiento de la presente obligación.

Obligación 21. El municipio deberá dar cumplimiento a cada uno de los programas, planes y políticas corporativas que le sean aplicables.

Observación: El municipio no ha aportado información alguna respecto a la ejecución del convenio, que evidencie el cumplimiento de la presente obligación.

Obligación 22. Constituir la garantía única de conformidad con la normatividad vigente que regula la materia y mantenerla vigente incluyendo las ampliaciones o modificaciones que se presenten durante la ejecución. Este requisito es indispensable para la suscripción del acta de inicio, así como para la suscripción del acta de liquidación.

Observación: El municipio presentó a través de la comunicación externa con radicado 180-COE2412-45607 del 20 de diciembre de 2024 póliza No. 430- 47- 994000069163, contando con aprobación de esta por parte de la Secretaría General de CORANTIOQUIA el 20 de diciembre de 2024.

Obligación 23. Efectuar la liquidación conjunta del convenio dentro del término de ley y de conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente que regula la materia.

Observación: Se deberá dar cumplimiento a la presente obligación una vez finalizada etapa de ejecución del convenio.

OBLIGACIONES DE LA CORPORACIÓN

Obligación 1. Transferir los recursos comprometidos para la ejecución del Convenio de acuerdo con lo establecido en la cláusula sobre desembolso de los recursos. Dichos recursos para transferir no incluyen el valor del IVA Excluible.

Se realizará el desembolso de los recursos una vez que el municipio de Campamento cumpla con los requisitos para este.

Obligación 2. El Supervisor del convenio verificará el valor generado por concepto de rendimientos financieros mediante los extractos bancarios y gestionará el reintegro de estos, después de descontados los gastos financieros, dentro de los términos establecidos para el efecto en el numeral 3.6.4 de las obligaciones del conveniente.
Teniendo como precedente que el municipio no ha presentado información que dé cuenta del aporte de los recursos a la cuenta conjunta aperturas, ni ha presentado informe de avance del convenio y cuenta de cobro para el aporte del recurso de la corporación a la cuenta conjunta del convenio, no se han generado rendimientos financieros en el marco del convenio.

Obligación 3. La supervisión realizará el seguimiento correspondiente al cumplimiento de aplicación de los lineamientos del Sistema de Gestión Integral, establecido por Corantioquia, conforme lo dispuesto en las normas NTC-ISO 9001, NTC-ISO 14001, NTC-ISO 45001, Decreto 1072 de 2015, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el Modelo Estándar de Control Interno (MECI). El supervisor del convenio deberá de manera concomitante con la suscripción del acta de inicio, entregar al conveniante de manera formal los Lineamientos del Sistema de Gestión Integral para Contratista y Proveedores y sus respectivos anexos, en los casos que aplique. Se viene realizando el seguimiento correspondiente al cumplimiento y aplicación de los lineamientos del Sistema de Gestión Integral, establecido por Corantioquia. Mediante el radicado No. 110-COI2501-2026 del 28 de enero de 2025, se realizó la invitación a la etapa de ejecución convenio y solicitud de documentos contractuales, la cual fue desarrollada el día 03 de febrero de 2025 y formalizada mediante el acta 110-ACT2502-537 del 07 de febrero de 2025. Se remitió invitación a socialización de los lineamientos y políticas corporativas a través de la comunicación interna 180-COE2503-8580 del 28 de marzo de 2025, donde se incluyen los lineamientos a ser tenidos en cuenta por la gestión social. Socialización que fue realizada el 04 de abril de 2025 y formalizada mediante acta 110-ACT2505-1882 del 08 de mayo de 2025. A través de la comunicación interna 110-COI2505-11453 del 29 de mayo de 2025, se realizó la remisión de lineamientos y políticas corporativas socializadas el 04 de abril de 2025 y formalizada con acta 110-ACT2505-1882 del 08 de mayo de 2025. Obligación 4. La Corporación realizará con el municipio y a sus gestores sociales, un proceso de inducción desde lo misional y enmarcado en las estrategias Corporativas "Plantar para la Vida, "Territorio como zona de vida", el Modelo de participación GOTA "Gobernanza Territorial Ambiental para la Participación Ciudadana" y la "Estrategia de Apropiación Social y Gestión Corresponsable del Patrimonio Hídrico para el proceso de apropiación tecnológica, esto para la adecuada ejecución de los convenios, adicionalmente, se realizará la entrega de los documentos para el proceso de apropiación social y educativo que se ejecutará durante todo el periodo del convenio.	Mediante el radicado No. 110-COI2501-2026 del 28 de enero de 2025, se realizó la invitación a la etapa de ejecución convenio y solicitud de documentos contractuales, la cual fue desarrollada el día 03 de febrero de 2025 y formalizada mediante el acta 110-ACT2502-537 del 07 de febrero de 2025. Se remitió invitación a socialización de los lineamientos y políticas corporativas a través de la comunicación interna 180-COE2503-8580 del 28 de marzo de 2025, donde se incluyen los lineamientos a ser tenidos en cuenta por la gestión social. Socialización que fue realizada el 04 de abril de 2025 y formalizada mediante acta 110-ACT2505-1882 del 08 de mayo de 2025. A través de la comunicación interna 110-COI2505-11453 del 29 de mayo de 2025, se realizó la remisión de lineamientos y políticas corporativas socializadas el 04 de abril de 2025 y formalizada con acta 110-ACT2505-1882 del 08 de mayo de 2025. Obligación 5. El supervisor del Convenio deberá adelantar las gestiones a su cargo de acuerdo al Manual de Contratación y Manual de Supervisión e Interventoría de la Corporación. La Corporación mediante la supervisión y el apoyo a supervisión han adelantado gestiones de acuerdo con el manual de contratación de supervisión e interventoría, llevando a cabo conversaciones y cruce de correspondencia aclaratoria o informativa con el municipio. Mediante el radicado No. 110-COI2501-2026 del 28 de enero de 2025, se realizó la invitación a la etapa de ejecución convenio y solicitud de documentos contractuales, la cual fue desarrollada el día 03 de febrero de 2025 y formalizada mediante el acta 110-ACT2502-537 del 07 de febrero de 2025. A través de la comunicación 110-COI2502-3004 del 11 de febrero de 2025 se realizó requerimiento al municipio de Campamento para el cumplimiento de obligaciones del convenio. Con la comunicación externa 110-COI2502-4047 del 24 de febrero de 2025 se realizó un segundo requerimiento al municipio de Campamento, para que de cumplimiento con las obligaciones del convenio. Se remitió invitación a socialización de los lineamientos y políticas corporativas a través de la comunicación interna 180-COE2503-8580 del 28 de marzo de 2025, donde se incluyen los lineamientos a ser tenidos en cuenta por la gestión social. Socialización que fue realizada el 04 de abril de 2025 y formalizada mediante acta 110-ACT2505-1882 del 08 de mayo de 2025. A través de la comunicación 110-COI2505-10678 del 20 de mayo de 2025 se realizó tercer requerimiento al municipio de Campamento para el cumplimiento de obligaciones del convenio. Se elaboró el informe de supervisión 1, el cual fue radicado bajo el consecutivo 110-IT2505-4384 del 28 de mayo de 2025, el cual evaluó el periodo de ejecución entre 27 de diciembre de 2024 y el 26 de enero de 2025. A través de la comunicación interna 110-COI2505-11453 del 29 de mayo de 2025, se realizó la remisión de lineamientos y políticas corporativas socializadas el 04 de abril de 2025 y formalizada con acta 110-ACT2505-1882 del 08 de mayo de 2025. Se realizó citación a reunión presencial a través de la comunicación interna 110-COI2506-12174 del 16 de junio de 2025, para realizar seguimiento a los avances del convenio y socialización de interventoría de CORANTIOQUIA. Se elaboró el informe de supervisión 2, el cual fue radicado bajo el consecutivo 110-IT2506-5044 del 19 de junio de 2025, el cual evaluó el periodo de ejecución entre 27 de enero y el 26 de mayo de 2025.
Obligación 6. El supervisor por parte de Corantioquia velará porque el municipio ejecutor del convenio, que esté en la obligación de practicar retenciones a cargo del Fondo de Solidaridad y Convivencia Ciudadana (Fonsecon - Obra Pública) haya dado traslado de estas en forma proporcional al aporte de Corantioquia a través de la plataforma Recaudo Fonsecon dispuesta en la página https://www.mininterior.gov.co/recaudo- fonsecon. Esta obligación será ejecutada en su debido momento, cuando se desarrollen las actividades asociadas al convenio y se presenten por parte del municipio los soportes de los pagos realizados al contratista de obra que ejecute la instalación de los sistemas en el municipio de Campamento. Obligación 7. La Corporación debe velar que el municipio de cumplimiento con las actividades descritas en las especificaciones técnicas que sean de su competencia.	

Esta obligación será ejecutada en su debido momento, cuando se desarrollen las actividades asociadas al convenio por parte del municipio de Campamento.

Es de resaltar que se han realizado las gestiones acordes al manual de supervisión e interventoría de la corporación, para garantizar la ejecución adecuada del convenio.

Obligación 8. Liquidar el convenio dentro del término establecido en la normatividad vigente que regula la materia.

Esta obligación surte efecto con la finalización de las actividades asociadas al convenio, o cuando se determine el posible incumplimiento a este por parte del municipio.

Obligación 9. El supervisor, previo a la liquidación del convenio, verificará que el municipio cuente con el respectivo permiso o registro de vertimientos, según aplique.

Esta obligación surte efecto con la finalización de las actividades asociadas al convenio.

CONCLUSIONES

El municipio presentó designación del supervisión y gestión social del convenio.

Para el periodo evaluado con el presente informe de interventoría, el municipio presentó especificaciones técnicas de los sistemas a ser instalados a través de la comunicación externa con radicado 180-COE2506-21751 del 19 de junio de 2025, las cuales se remitieron a la coordinación del GIT de Saneamiento Hídrico, para su evaluación por parte de interventoría.
La interventoría evaluó y aprobó las fichas técnicas presentadas por el municipio.
Se realiza verificación física de diez (10) sistemas sépticos con capacidad 1700 litros; los cuales dieron cumplimiento a la totalidad de parámetros requeridos en los estudios previos y a su vez en la normatividad, por tanto, se dio aval del suministro e instalación de dichas unidades.

El municipio compartió a través de correo electrónico la información del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NRO. CO-001-2025 ¿CONTRATANTE: ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL NORDESTE Y MADGALENA MEDIO ¿ AMUNORMA.N.I.T: 900246990-8 CONTRATISTA: INVERSIONES GMC & ASOCIADOS SAS. N.I.T: 901632648-2 REPRESENTANTE LEGAL: GERMÁN MORENO CARDONA Cedula: 79.944.306 de Bogotá DC
OBJETO: SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE TREINTA Y DOS (32) SISTEMAS SÉPTICOS EN EL MUNICIPIO DE CAMPAMENTO, CONFORME AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NRO. CI-100-2025 - SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE CAMPAMENTO y AMUNORMA.

El municipio aporto las siguientes pólizas
Póliza No 520 47 994000051233 cumplimiento
Póliza No 74 994000024337520 Responsabilidad Civil

Mediante oficio OF-11-SISBA-Campamento en Asunto: Reiteración a la alerta de fecha de terminación de convenio 040-COV2412-127 comunicación OF-07-SISBA- OF-10-SISBA Campamento.En atención al cumplimiento de las obligaciones del contrato de la referencia, nuevamente se solicita a la administración municipal, entregar la información requerida mediante comunicación OF-07-SISBA-Campamento enviada el pasado 21 de agosto de 2025. Una vez que evidenciamos que el convenio N° 040-COV2412-127 tiene como fecha de terminación el día 27 de septiembre de 2025 por tal motivo se recomienda iniciar con los trámites respectivos para realizar la solicitud de prórroga en tiempo al convenio para evitar el vencimiento de los términos sin que se haya dado la ejecución del mismo.

Mediante oficio OF-12-SISBA-Campamento el 2 de septiembre se elaboro un oficio en Asunto: Solicitud de información ¿ Componente de Social para interventoría Referente a la cláusula tercera del convenio de la referencia ¿ALCANCE Y OBLIGACIONES DEL CONVENIO ¿ OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO numeral 18 El municipio deberá garantizar durante el proceso de instalación de los sistemas sépticos la presencia de un gestor social y personal idóneo para elaborar y desarrollar una metodología para la apropiación tecnológica, esto teniendo en cuenta las estrategias ¿Territorios como zona de vida¿, el modelo de participación GOTA ¿Gobernanza territorial ambiental para la participación ciudadana¿ y la estrategia ¿Estrategia de apropiación social y gestión corresponsable del patrimonio hídrico¿¿¿ se solicita enviar la información del profesional designado, esto es: Nombre completo:
Documento de identidad:
Cargo:
Número contacto:
Correo electrónico:
Requisitos en la etapa precontractual, preliminar y de finalización.

Mediante oficio OF-13-SISBA-Campamento el 9 de septiembre en asunto consideraciones de la solicitud de prórroga del convenio, de acuerdo con la información presentada por el municipio, mediante el cual se solicita la ampliación del plazo de ejecución del Convenio, la interventoría, fundamenta la solicitud otrosí de prórroga del tiempo de ejecución en situaciones de aspectos administrativos contractuales y demoras en la entrega de la información, los que ha impactado el ritmo de ejecución de las actividades pactadas
Que dentro del proceso de ejecución se presentaron demoras administrativas y contractuales, derivadas del cambio de vigencia fiscal del año 2024 al 2025, lo cual incidió directamente en los tiempos de contratación y en la oportunidad de inicio de actividades en campo.
Que adicionalmente, se evidenciaron retrasos en el proceso de aseguramiento de la calidad, debido a la revisión y análisis de los diseños de los sistemas por parte de la supervisión y/o interventoría, así como a la programación de la visita a fábrica para avalar la instalación, según lo comunicado oficialmente mediante radicado No. 180-COE2506- 21751 del 19 de junio de 2025 por el Municipio de Campamento a Corantioquia, en el cual se remiten las especificaciones técnicas del sistema séptico integrado con filtro anaerobio de flujo ascendente; Cabe de resaltar que a la fecha de dicha entrega la interventoría no tenía vínculo con los convenios, sin embargo, una vez recibida las fichas técnicas de los pozos sépticos por parte de AMUNORMA el día 21 de agosto de 2025, se procede con la revisión y aprobación de las mismas, dando respuesta mediante el oficio OF-08-SISBA Campamento el día 22 de agosto de 2025.
Que, a la fecha, la empresa contratista del municipio avanza en el proceso de instalación de los diez (10) primeros sistemas de tratamiento de aguas residuales individuales, siendo necesario contar con tiempo adicional para garantizar la correcta culminación de todas las actividades programadas en el marco del convenio.
Que la Interventoría, en cumplimiento de sus funciones, remitió el Oficio No. OF-07- SISBA-Campamento del 15 de agosto de 2025, mediante el cual se alertó sobre la proximidad de la fecha de terminación del convenio, inicialmente prevista para el 27 de septiembre de 2025.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA CORANTIOQUIA

INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO No. 040-COV2412-127

INFORME DE EJECUCION No. 8

CODIGO DEPENDENCIA: -110 **FECHA DE INFORME:** Ene.06/2026

Mediante oficio OF-15-SISBA-Campamento del 6 de octubre se reitera al Municipio el envío de la siguiente información relacionada con el Componente de SST

¿ Certificado de avance del SG-SST expedido por la ARL, o Certificado de avance del SG-SST firmado por el profesional responsable.
¿ Listado del personal asignado al contrato (con actualizaciones de novedades).
¿ Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos.
¿ Plan de emergencias y contingencias, junto con la matriz de vulnerabilidad.
¿ Contratos de trabajo o certificaciones laborales que incluyan funciones y salario.
¿ Certificados médicos de aptitud por cargo.
¿ Afiliación a la seguridad social, conforme al tipo de actividad y nivel de riesgo.
¿ Registro de entrega y uso adecuado de los Elementos de Protección Personal (EPP).
¿ Registro de asistencia a la inducción en SST, con su respectiva evaluación.
¿ Certificaciones para actividades de alto riesgo (cuando aplique):
¿ Trabajo en alturas
¿ Trabajo en espacios confinados
¿ Trabajo en caliente
¿ Trabajo con energías peligrosas
¿ Trabajo con sustancias químicas
¿ Informes de inspecciones programadas y no programadas.
¿ Paz y salvo del trabajador y del contratista.
¿ Liquidación firmada por el trabajador.
¿ Exámenes médicos de egreso, o en su defecto, carta de renuncia a la realización de dichos exámenes.

Mediante oficio OF-16-SISBA-Campamento del 14 de octubre se remitió el informe de diagnóstico de los beneficiarios visitados en las veredas Manzanillo, Cañaveral, Caracola, Chiquita y Yerbal

DARÍO LONDOÑO GONZÁLEZ
CC 98626387
Director de interventoría
Consorcio SISBA
Mail consorcio.sisba@gmail.com

EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO
Interventor

CORANTIOQUIA - Subdirección de Gestión Ambiental Medellín
INFORME TÉCNICO
MUNICIPIO DE CAMPAMENTO
Fecha: 07-ene-2026 07:46 AM Pág: 17
Anexos: ninguno
Archivar en: 040-COV2412-127/MUNICIPIO DE CAMPAMENTO/110-CD2411-312*PET
Radicado por: Javier Alberto Escobar Alvarez

110-IT2601-81
Favor citar este número al responder